



Corporación Municipal 2022-2026

Sulaco, Yoro, Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque

Telefax: 2674-0086

correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro, en uso de las facultades que la ley les confiere **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que se lleva en esta oficina durante el año 2023 se encuentra inscrito el preámbulo y punto de acta que literalmente dice:

Acta No. 44 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro a los 28 días del mes de Diciembre 2023, siendo las 8:00 de la mañana en las oficinas de la Alcaldía Municipal, presidió la misma el Sr. Edy Agenor Chacón Flores Alcalde Municipal, presente también la Señora: Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, José Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fátima Concepción Gutiérrez, Editza Elena Palma Urbina, presente también la Sra. Mercedes del Carmen Girón Díaz Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe desarrollándose la misma de la siguiente manera
1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

La Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley les confiere **ACUERDAN**: Se discutió y se aprobó por unanimidad el Presupuesto 2024 detallado de la siguiente manera:

Monto proyectado de la transferencia: Lps. 20,447,384.70

Monto proyecto de ingresos corrientes: Lps. 6,930,328.89

Monto proyecto Ingresos de capital: Lps. 0.00

Total Ingresos: Lps. 27,377,713.59

Con los siguientes indicadores de Egresos:

Programa: Fortalecimiento social y comunitario 35% Lps. 7,156,584.65

Programa Atención a la Mujer 5% Lps. 1,022,369.24

Programa Fortalecimiento Cultural y convivencia social 20% Lps.4,089,476.94

Programa fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico 10% Lps.2,044,738.47

Programa 9% Infraestructura Lps. 4,456,870.03

Fondo de transparencia municipal 1% Lps. 204,473.12

Funcionamiento 20% Lps. 8,247,674.27

Total Egresos: Lps. 27,377,713.60

No habiendo más de que tratar se cerró la sesión. Selló y firmó el Señor Alcalde Municipal Edy Agenor Chacón Flores Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, Jose Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fátima Concepción Gutiérrez Editza Elena Palma Urbina. Sello y firma Secretaria Municipal.

Extendida en Sulaco, Departamento de Yoro a los veintidós días del mes de Febrero del 2024.

=====ES CONFORME A SU ORIGINAL=====

Gabriela Patricia Medina Romero
Secretaria Municipal

Trabajando por un Sulaco mejor!



Corporación Municipal 2022-2026

Sulaco, Yoro, Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque

Telefax: 2674-0086

correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro, en uso de las facultades que la ley les confiere **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que se lleva en esta oficina durante el año 2023 se encuentra inscrito el preámbulo y punto de acta que literalmente dice:

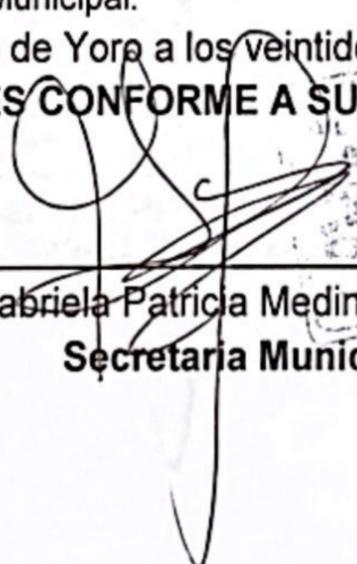
Acta No. 44 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro a los 28 días del mes de Diciembre 2023, siendo las 8:00 de la mañana en las oficinas de la Alcaldía Municipal, presidió la misma el Sr. Edy Agenor Chacón Flores Alcalde Municipal, presente también la Señora: Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, José Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fátima Concepción Gutiérrez, Editza Elena Palma Urbina, presente también la Sra. Mercedes del Carmen Girón Díaz Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe desarrollándose la misma de la siguiente manera
1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

La Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley les confiere **ACUERDAN**: Enmienda: Se discutió y se aprobó por unanimidad **ejecutar el monto total de transferencia según los porcentajes establecidos en las disposiciones generales del Presupuesto 2024 Art. 205 DGPR.**

No habiendo más de que tratar se cerró la sesión. Selló y firmó el Señor Alcalde Municipal Edy Agenor Chacón Flores Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: Maria Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, Jose Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fátima Concepción Gutiérrez Editza Elena Palma Urbina. Sello y firma Secretaria Municipal.

Extendida en Sulaco, Departamento de Yoro a los veintidos días del mes de Febrero del año 2024.

===== **ES CONFORME A SU ORIGINAL** =====


Gabriela Patricia Medina Romero
Secretaria Municipal

¡Trabajando por un Sulaco mejor!



Corporación Municipal 2022-2026

Sulaco, Yoro, Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque

Telefax: 2674-0086

correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

CERTIFICACION

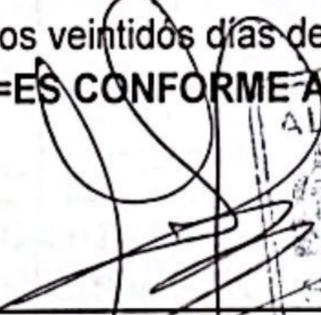
La Suscrita Secretaria Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro, en uso de las facultades que la ley les confiere **CERTIFICA:** Que en el libro de actas que se lleva en esta oficina durante el año 2023 se encuentra inscrito el preámbulo y punto de acta que literalmente dice:

Acta No. 44 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro a los 28 días del mes de Diciembre 2023, siendo las 8:00 de la mañana en las oficinas de la Alcaldía Municipal, presidió la misma el Sr. Edy Agenor Chacón Flores Alcalde Municipal, presente también la Señora: Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, José Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fatima Concepcion Gutierrez, Editza Elena Palma Urbina, presente también la Sra. Mercedes del Carmen Giron Diaz Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe desarrollándose la misma de la siguiente manera 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

La Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley les confiere **ACUERDAN:** Se discutió y se aprobó por unanimidad el **Plan de Arbitrios para el ejercicio Fiscal 2024.**

No habiendo más de que tratar se cerró la sesión. Selló y firmó el Señor Alcalde Municipal Edy Agenor Chacón Flores Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: Maria Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, Jose Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fatima Concepcion Gutierrez, Editza Elena Palma Urbina. Sello y firma Secretaria Municipal. Extendida en Sulaco, Departamento de Yoro a los veintidos días del mes de Febrero del año 2024.

===== **ES CONFORME A SU ORIGINAL** =====



Gabriela Patricia Medina Romero
Secretaria Municipal

¡Trabajando por un Sulaco mejor!



Corporación Municipal 2022-2026

Sulaco, Yoro, Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque

Telefax: 2674-0086

correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro, en uso de las facultades que la ley les confiere **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que se lleva en esta oficina durante el año 2023 se encuentra inscrito el preámbulo y punto de acta que literalmente dice:

Acta No. 44 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro a los 28 días del mes de Diciembre 2023, siendo las 8:00 de la mañana en las oficinas de la Alcaldía Municipal, presidió la misma el Sr. Edy Agenor Chacón Flores Alcalde Municipal, presente también la Señora: Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, José Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fatima Concepcion Gutierrez, Editza Elena Palma Urbina, presente también la Sra. Mercedes del Carmen Giron Diaz Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe desarrollándose la misma de la siguiente manera
1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

La Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley les confiere **ACUERDAN**: Se discutió y se aprobó por unanimidad el Plan de Inversión Municipal 2024 por la cantidad Lps. 19,130,039.22

No habiendo más de que tratar se cerró la sesión. Selló y firmó el Señor Alcalde Municipal Edy Agenor Chacón Flores Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, Jose Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fátima Concepción Gutiérrez, Editza Elena Palma Urbina. Sello y firma Secretaria Municipal. Extendida en Sulaco, Departamento de Yoro a los veintidos días del mes de Febrero del año 2024.

===== ES CONFORME A SU ORIGINAL =====

Gabriela Patricia Medina Romero

Secretaria Municipal



Trabajando por un Sulaco mejor!



Corporación Municipal 2022-2026

Sulaco, Yoro, Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque

Telefax: 2674-0086

correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro, en uso de las facultades que la ley les confiere **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que se lleva en esta oficina durante el año 2023 se encuentra inscrito el preámbulo y punto de acta que literalmente dice:

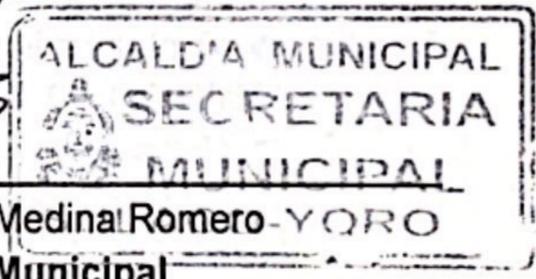
Acta No. 44 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro a los 28 días del mes de Diciembre 2023, siendo las 8:00 de la mañana en las oficinas de la Alcaldía Municipal, presidio la misma el Sr. Edy Agenor Chacón Flores Alcalde Municipal, presente también la Señora: Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, José Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fatima Concepcion Gutierrez, Editza Elena Palma Urbina, presente también la Sra. Mercedes del Carmen Giron Diaz Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe desarrollándose la misma de la siguiente manera 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

La Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley les confiere **ACUERDAN**: Se discutió y se aprobó por unanimidad el **Plan Operativo Anual año fiscal 2024**.

No habiendo más de que tratar se cerró la sesión. Selló y firmó el Señor Alcalde Municipal Edy Agenor Chacón Flores Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, Jose Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fatima Concepcion GUTierrez, Editza Elena Palma Urbina. Sello y firma Secretaria Municipal. Extendida en Sulaco, Departamento de Yoro a los un días del mes de Febrero del año 2023.

=====ES CONFORME A SU ORIGINAL=====


Gabriela Patricia Medina Romero - YORO
Secretaria Municipal



Trabajando por un Sulaco mejor!



Corporación Municipal 2022-2026

Sulaco, Yoro, Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque

Telefax: 2674-0086

correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro, en uso de las facultades que la ley les confiere **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que se lleva en esta oficina durante el año 2023 se encuentra inscrito el preámbulo y punto de acta que literalmente dice:

Acta No. 44 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro a los 28 días del mes de Diciembre 2023, siendo las 8:00 de la mañana en las oficinas de la Alcaldía Municipal, presidió la misma el Sr. Edy Agenor Chacón Flores Alcalde Municipal, presente también la Señora: Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, José Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fatima Concepcion Gutierrez, Editza Elena Palma Urbina, presente también la Sra. Mercedes del Carmen Giron Diaz Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe desarrollándose la misma de la siguiente manera
1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

La Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley les confiere **ACUERDAN**: Se discutió y se aprobó por unanimidad la planilla de **Sueldos y Salarios para el año 2024 por la cantidad de Lps. 3,273,983.04**

No habiendo más de que tratar se cerró la sesión. Selló y firmó el Señor Alcalde Municipal Edy Agenor Chacón Flores Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, Jose Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fatima Concepción Gutierrez, Editza Elena Palma Urbina. Sello y firma Secretaria Municipal. Extendida en Sulaco, Departamento de Yoro a los veintidós días del mes de Febrero del año 2024.

===== **ES CONFORME A SU ORIGINAL** =====


Gabriela Patricia Medina Romero-YORO
Secretaria Municipal



Trabajando por un Sulaco mejor!



Corporación Municipal 2022-2026

Sulaco, Yoro, Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque

Telefax: 2674-0086

correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro, en uso de las facultades que la ley les confiere **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que se lleva en esta oficina durante el año 2023 se encuentra inscrito el preámbulo y punto de acta que literalmente dice:

Acta No. 44 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro a los 28 días del mes de Diciembre 2023, siendo las 8:00 de la mañana en las oficinas de la Alcaldía Municipal, presidió la misma el Sr. Edy Agenor Chacón Flores Alcalde Municipal, presente también la Señora: Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, José Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fatima Concepcion Gutierrez, Editza Elena Palma Urbina, presente también la Sra. Mercedes del Carmen Giron Diaz Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe desarrollándose la misma de la siguiente manera 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

La Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley les confiere **ACUERDAN**: Se discutió y se aprobó por unanimidad la planilla de **Regidores Municipal para el año 2024 por la cantidad de Lps. 1,404,000.00.**

No habiendo más de que tratar se cerró la sesión. Selló y firmó el Señor Alcalde Municipal Edy Agenor Chacón Flores Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, Jose Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fatima Concepcion Gutierrez, Editza Elena Palma Urbina. Sello y firma Secretaria Municipal. Extendida en Sulaco, Departamento de Yoro a los un días del mes de Febrero del año 2023.

=====ES CONFORME A SU ORIGINAL=====




Gabriela Patricia Medina Romero
Secretaria Municipal

Trabajando por un Sulaco mejor!